ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.291.769	CONTRATO No.	1059-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional	Como facilitador se apoya a la realización de actividades y metodologías de forma telefónica con la población asignada en los municipios de Toribio con 42 PR, de los cuales 4 no se ha logrado comunicación alguna por lo tanto se ha registrado su actividad con no asistió, en el municipio de Corinto, se realizaron las atenciones a 32 PR primordialmente en acompañamiento psicosocial, educación y sostenibilidad económica enfatizando en temas de prevención y autocuidado para prevenir contagio de Covid-19. En estos municipios de atención también se enfatizó en dar oferta sobre temas educativos como fueron el desarrollo de la oferta de maestro itinerante dándoles a conocer la metodología como se iba a desarrollar que es por medio virtual la entrega de tareas y talleres a la comunidad educativa y que puedan seguir avanzando en su formación académica ya que es uno de los pilares fundamentales de la resolución 4309 de 2020. También se socializa la oferta de becas de la ESAP para acceder a estudios superiores con becas y las sedes donde se desarrollarían las actividades que son los municipios de Silvia y Popayán. Seguir haciendo seguimientos a los proyectos productivos tanto colectivos como individuales que se están desarrollando en las zonas, se formulará un PPI en cerdos para unos de los participantes del municipio de Corinto, seguir tomando información para actualización de datos tanto en el sir como en la matriz de reincorporación, la cual en este mes debe ser entregada al 100% debido a que por movimientos de los profesionales se deben entregar los territorios con la mayor información posible para las nuevas personas en el territorio. Se sigue con la socialización sobre las medidas de protección y estado de salud de los participantes con respecto a la medida de contingencia por COVID 19, ya que es uno de los pilares de la ARN el estado de salud de nuestra comunidad.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN	2Debido a la medida de contingencia y aislamiento preventivo, y más en los territorios donde se encuentran los PR se sigue concertando las actividades telefónicas para el registro de las actividades que se deben realizar en el marco del proceso de reincorporación, estas actividades están enfocadas principalmente en el tema de salud de los PR y su familias, se sigue haciendo énfasis para todos los participantes el acceso a educación como una de las actividades principales de la resolución, y validar su formación académica para poder acceder al desembolso de proyectos productivos individuales. Concientizarlos sobre la importancia del estado de salud de ellos y la de poder generar el estado de alerta en aplicativo ARPA en caso de presentar sintomatología por COVID-19. Dentro de las atenciones realizadas a cada uno de los PR se enfatiza en la concientización de que los participantes de la cooperativa definan la línea productiva que van a desarrollar en el proyecto productivo colectivo y así poder agilizar la formulación e implementación del mismo ya que se han tardado un tiempo considerable en implementarlo y por lo cual la cooperativa ECOMPLANFES DE CORINTO deja de recibir ingresos, como resultado los PR se reunieron el 15 de este mes y concretaron que la línea productiva para el proyecto será ganadería, para lo cual se concerta con PNUD una reunión para agilizar el trámite de documentación ya que el sitio donde se instalará el proyecto será en arrendo con opción de compra, ésta reunión se está buscando fecha por definir con los formuladores y adelantar los trámites respectivo. En las actividades que se realizan con las personas de CVD que son 4 PR, dentro de los cuales hay uno que no se ha podido localizar se concerta que se realizarán mínimo dos atenciones mensuales, para su atención psicosocial y revisar sus estados de salud y de su familia por contingencia de COVID-19. En estas actividades de atención telefónica se concerta con algunos PR la solicitud de portabilidad en salud con sus E.P.S, debido que hay unos que residen en los municipios de Toribio y Corinto, pero su

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.291.769	CONTRATO No.	1059-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	) Se realiza la atención telefónicamente a persona con discapacidad ANADEIBA VILLALBA, en el municipio de Corinto, ya que por su condición es una persona vulnerable a contagio por Covid-19, se hace seguimiento semanal para estar pendiente de su salud, que hasta el momento está en buenas condiciones dentro de lo requerido. b)Realizar la atención y seguimiento al PR ARIEL FERNANDO MUÑOZ, debido a que presenta problemas respiratorios por asma y lo cual lo hace vulnerable a posible contagio por Covid-19. c) se realiza la solicitud de portabilidad para los PR Víctor Alfonso Menza, Eider Campo del municipio de Corinto, quienes se encontraban afiliados en otros municipios diferentes a los de su residencia, y por el tema de contingencia se concertó su traslado al municipio de Corinto. d) Pedir cita médica con el apoyo del profesional de salud del GT Fabian Bolaños, a la nueva Eps, debido al confinamiento es muy difícil la comunicación y el PR Jairo Arboleda solicita la colaboración debido a que presenta hace semanas una alergia en las manos y cara y no ha podido ser atendido, se le dio directriz que se acercara por urgencias, donde lo atendieron pero no ha podido solicitar la cita para medicina general. 2.Psicosocial: Realizar las atenciones a las personas asignadas en cada uno de los municipios para un total de 74 atenciones, donde por directriz nacional se debe tener en cuenta el estado de salud de los participantes ye l de su familias, no dejando de lado el seguir haciendo énfasis en los pilares de la resolución 4309, y que son fundamentales para el proceso reincorporación, en este caso se realiza el seguimiento para las personas CVD como mínimo con dos atenciones ya que desde nivel central nos dan esa directriz de estar atentos de estos PR. Gestión con la Umata de Corinto la certificación de experiencia en la cría y manejo de cerdos para el señor ERWIN DUARTE, para poder realizar la formulación PPL
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, académica, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	De acuerdo a la socialización de la resolución 4309 a las nuevas personas acreditadas para la reincorporación, se les hace ver la necesidad de que puedan acceder a las formaciones tanto de máximo nivel, como las formaciones para el trabajo, aquí fue importante la socialización acerca de la oferta educativa dada para los municipios atendidos como fue el programa maestro itinerante, donde la población del municipio de Corinto fue una de las beneficiadas ya que los PR, desean seguir con su validación de los ciclos y desean acceder a programas técnicos y tecnológicos de los cuales para validación de ciclos se presentan 5 PR del municipio de Corinto y (para el municipio de Totoró. Se socializó también la oferta para acceso a educación superior con los programas del a ESAP, tuvo gran acogida dado que hay participantes que desean acceder a los programas en especial administración pública y el representante legal de ECOMPLANFES, está muy interesado no se pudo inscribir dado las sedes de la formación eran lejos del territorio donde se encuentra. Se hace un gran aporte para que las personas en el proceso de reincorporación y sus familias puedan acceder a los servicios básicos de salud realizando la portabilidad de tres PR dado que se encontraban en otros municipios y departamentos y con motivo de la contingencia era necesario realizar este trámite.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En estas actividades de acompañamiento a la población atendida y residentes en los municipios de Toribio y Corinto por motivos de contingencia significó recurrir a buscar nuevas estrategias de acompañamiento como fue la utilización de medios virtuales o telefónicos para poder estar en constante comunicación con cada uno de ellos, conocer sus necesidades, socialización de los programas a los que pueden tener acceso tanto educativo como en salud, estar presente ante el estado que genera este aislamiento y que puede llevar a desencadenar violencia intrafamiliar, recarga de trabajo hacia las mujeres o en sentido contrario. Estas actividades de atención se realizaron por medio de llamadas o mensajes de WhatsApp, debido a lo complicado de la cobertura de señal es difícil tener comunicación diaria, pero cuando se hace se logra la fidelización de los PR, que desde el perfil productivo por parte del facilitador se hace más fácil la comunicación e indagar sobre la vida familiar y social que llevan a cabo en su día a día. Estas atenciones virtuales siempre se enfatizan en la autoprotección y el cuidado de contagio, y la información en caso de presentar sintomatología al facilitador
6. Contribuir en la implementación de estrategias de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Debido al aislamiento preventivo dado por la contingencia de COVID19, se siguen implementando estrategias de trabajo comunitario de los PR con la población donde residen esto con el ánimo de unificar esfuerzos en cuanto al control en la salida y entrada de personas ajenas a los territorios para la mitigación y propagación de la enfermedad, dado que es un trabajo conjunto hace que los PR participen de las mingas y de las actividades de control y esto afiance el proceso de reincorporación en cada uno de los territorios donde se encuentra desarrollando sus labores diarias. En cuanto a lo productivo se observa también parte de los PR ayudan a las labores de agricultura en algunas fincas generando mas lazos de confianza entre los reincorporados y la comunidad
7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de Junio no se realizaron visitas domiciliarias ya que por medidas de contingencia por Covid-19, se realizan atenciones virtuales y/o telefónicas, en esta llamada se pregunta por el grupo familiar, su estado de salud, y emocional por el aislamiento.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.291.769	CONTRATO No.	1059-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

8.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el, registro de la información en SIR de atenciones que se realizaron a los PR de los municipios de Corinto y Toribio en el mes de Junio de 2020, estas atenciones fueron individuales y dado por la coyuntura del aislamiento por Covid se registró como mínimo una actividad por PR, en estas atenciones es de resaltar que para los acreditados de CVD se deben realizar como mínimo dos asistencias mensuales las cuales fueron atendidas en el tema de salud y el ofrecimiento de los programas educativos. Otras de las actividades importantes que se debe desarrollar en el sistema de información el de colocar los no asistió a las personas de las cuales no se sabe nada de información que para el momento son tres personas para el municipio de Toribio. En la matriz de reincorporación se ha podido digitalizar completa la información a las personas acreditadas en los municipios de Corinto y Toribio, incluyendo tres participantes que fueron asignados en el mes de mayo y que aun no estaban en la matriz con los ajustes realizados por el ingeniero Gilberto. Se sigue presentando fallas en la comunicación con los PR por la falta de señal telefónica, por lo tanto, el día de entrega de zona al nuevo facilitador se deja en acta estos inconvenientes que se presentaron durante el tiempo de atención en tiempo que dure la contingencia. Se recibe por parte de la profesional Yoldi Bravo encargada de la atención del AETCR El Ceral, la información en el tema productivo (cuantos PP individuales y colectivos) de cómo se desarrolla las actividades de atención, matriz de reincorporación dado que es la nueva zona asignada al facilitador JAIRO TIMANA, estas reuniones se realizaron con conjunto con la orientadora productiva y para la cual se dejan actas de entregan que reposaran en las carpetas compartidas. Se realizará entrega al nuevo facilitador la máxima información de números de PR atendibles, que proyectos productivos están en los dos municipios que se atendieron, el representante legal de la cooperativa atendidas y lo cual será registrado en un acta de entrega de territorio esta reunión es realizada el 23 de junio. Se da trámite al cierre y seguimiento a los PR en formación, pata un total de 15 seguimientos y de los cuales se cerró el curso y otros aún están en proceso, en cuanto para los PR en procesos de
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Realizar seguimiento a documentación enviada a nivel central con los ajustes requeridos en el proyecto productivo de café del PR Calixto Pequi, los cuales fueron enviados y hasta la fecha no han aparecen, se realizó con la encargada de archivo la profesional Margarita Muñoz, el seguimiento por medio de número de guía, dado que este proyecto está listo para el desembolso pero no nos dan razón de los ajustes enviados, este trámite se realizó en conjunto con la profesional productiva Elizabeth Toro. Realizar la recopilación de información de las personas interesadas en seguir con el programa de educación Maestro Itinerante, para saber si se quería seguir con la formación virtual, esta información fue remitida a la Profesional Sandra Osorio, quien también deja encargado al profesional de consolidar la información de los PR que atiende cada facilitador para acceder a la formación de educación superior en las becas dadas por el ESAP. Realizar actas de entrega de territorio al nuevo facilitador para ser almacenadas en las carpetas compartidas como seguimiento al trabajo realizado por cada profesional. Dejar actas y listados de asistencias realizadas en el mes junio en la carpeta compartida como seguimiento a las actividades programadas en este mes.
10.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contratado.	Reunión 5 de junio en el marco de atención con la comunidad en proceso de reincorporación en alertas tempranas sobre el tema de violencia de género que puede salir a relucir en estos momentos de la pandemia, con los profesionales Alejandra Mazorra y Fabián Bolaños. Reunión con la coordinadora sobre los siete ejes o estrategias de atención a la comunidad que pertenece al proceso de reincorporación. 12 de junio reunión con el equipo norte sobre la actualización de la caja de herramientas para la atención de los PR. Reunión de entrega de territorio el día 23 de Junio al nuevo facilitador en conjunto con la orientadora productiva Elizabeth Solarte. 24 de junio reunión con la profesional encargada del AETCR, para recibir información de la población que voy quedar a cargo. Reunión con la profesional Sandra Osorio y equipo norte el 25 de junio de 2020.
11.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto presente contrato.	Apoyo en la formulación del proyecto productivo del PR Edwin Duarte, en consecución de los proveedores y requisitos para poder iniciar la formualción. ")seguimiento a los ajustes enviados a nivel central sobre el proyecto de café del señor CALIXTO PEQUI y su posterior desembolso.

JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: